

Consejo Fiscal Autónomo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 08 de junio de 2020

09:30-12:15 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).

También participó Luis Óscar Herrera, Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Jessica Chamorro, Coordinadora Macroeconómica del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, el Analista de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Pablo Sánchez, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- La Gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó los avances en la construcción de los modelos determinístico y estocástico de sostenibilidad fiscal, que el CFA está desarrollando en colaboración con la OCDE. Los Consejeros tuvieron la oportunidad de formular observaciones y sugerencias a los modelos propuestos. Posteriormente, se revisaron simulaciones preliminares en base a ellos, utilizando supuestos macroeconómicos alternativos.
- El Consejo acordó trabajar en sus comentarios específicos a los modelos y remitirlos a la Gerencia de Estudios. Al mismo tiempo, se acordó evaluar la naturaleza de tales sugerencias para efectos de priorizar su trabajo en las próximas semanas.
- A su vez, se acordó una metodología de trabajo para la revisión de la Nota de Estudios preparada por la Gerencia de Estudios sobre diferencias del riesgo soberano entre países desarrollados y emergentes. Finalmente, el Consejo acordó abordar dicho documento en la sesión del 12 de junio.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo,

que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux

